

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	08	07
Unid. Desc:	0000		2016	No. CUR	No. Original
				6906	6893
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	4690	3647	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0926804865	ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	280.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	8.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										288.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										288.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										288.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA.- PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS (TRANSPORTE) POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 10-11-2015 AL 13-11-2015, INFORMES FINALES DE NIVELACIÓN DE CARRERA INFORME NO. 4590 AUTORIZADO.

Secretaría de Educación Superior
Ciencia Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN GENERAL DE
TECNOLOGÍA

Recibido por: *[Firma]*
Hora: 12:30

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
FECHA: 08/07/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

12/07/16

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

6906

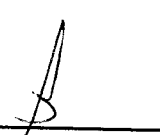
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		08 07 2016	6893	6893
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	4690	3647	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0926804865 ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	280.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	8.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										288.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										288.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										288.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA.- PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS (TRANSPORTE) POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 10-11-2015 AL 13-11-2015, INFORMES FINALES DE NIVELACIÓN DE CARRERA INFORME NO. 4590 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/07/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENESCYT

Dirección Financiera

6893

CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C. 0926804865

No. 4690

Nombres: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Viáticos	3	10/11/2015	12/11/2015	240,00
Subsistencias	1	13/11/2015	13/11/2015	40,00
Alimentación	-	13/11/2015	13/11/2015	-
Transporte				8,00
Peajes				-
Combustibles				-
Otro: Mantenimiento				-
VALOR A RECIBIR				\$ 288,00
ANTICIPO				-
CUENTA POR PAGAR				\$ 288,00


Elaborado por:
Rocío Jacho


Revisado por:

Base Legal:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.

MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones

Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: 16/11/2015

4690

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA

0926804865

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO, PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

COORDINACIÓN ZONAL 5 - 8

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ana Paula Zambrano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

10/11/2015:

- 07h00: Salida desde Guayaquil hacia Quito.
- 09h00: Llegada a Quito.
- 09h00 a 18h00: Evaluación de informes finales de IES de zonas 5 y 8 conjuntamente con equipo de nivelación y equipo financiero.

11/11/2015

- 09h00 a 19h00:
- Evaluación de informes finales de IES de zonas 5 y 8 conjuntamente con equipo de nivelación y equipo financiero.
- Elaboración de informes de satisfacción sobre la base de informes finales de zonas 5 y 8 conjuntamente entre equipo de nivelación y equipo financiero.

12/11/2015:

- 08h30 a 17h30:
- Evaluación de planificaciones de nivelación de carrera del segundo semestre de 2015 las IES de zonas 5 y 8 conjuntamente con equipo de nivelación y equipo financiero.

13/11/2015:

- 08h30 a 18h00:
- Evaluación de planificaciones de nivelación de carrera del segundo semestre de 2015 las IES de zonas 5 y 8 conjuntamente con equipo de nivelación y equipo financiero.
- Elaboración de informes de validación sobre la base de planificaciones de nivelación de carrera del segundo semestre de 2015 de IES de las zonas 5 y 8 conjuntamente entre equipo de nivelación y equipo financiero.

SENESEC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
07 ABR 2016

- 20:40: Salida de Quito hacia Guayaquil.
- 22h00: Llegada a Guayaquil.

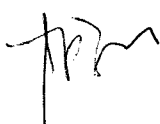
PRODUCTOS ALCANZADOS:

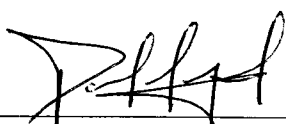
- 7 informes finales de nivelación de carrera evaluados correspondientes a 7 de 8 IES con contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IS2015 en la zona 5 y 8.
- 7 informes de satisfacción iniciados sobre la base de informes finales de IES de zona 5 y 8 para cumplimiento de pago según contratos de prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IS2015 en la zona 5 y 8.
- 5 planificaciones evaluadas, correspondientes a 5 de 7 IES con contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IIS2015 en la zona 5 y 8.
- 5 informes de validación iniciados sobre la base de planificaciones evaluadas de IES de zona 5 y 8, para cumplir con pago según contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IIS2015 en la zona 5 y 8.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10/11/2015	13/11/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	22:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	10/11/2015	07:00	10/11/2015	09:00
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	13/11/2015	20:40	13/11/2015	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA ASISTENTE DE EDUCACION SUPERIOR	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MARÍA JOSÉ DE LUCA URÍA CARGO: COORDINADORA ZONAL	 NOMBRE: PAULINA HUAYAMAVE CARGO: DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ETKT2692133091232C1
FECHA/DATE: 10NOV

VUELO/FLIGHT **0302**

ZAMBRANO/ANA PAULA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **25A**
EQUIP/BAGT: 1 / 9

DPNA
REFERENCIA: 80

tame

ETKT2692133091232C2
FECHA/DATE: 13NOV

VUELO/FLIGHT **0321**

ZAMBRANO/ANA PAULA
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **25F**
EQUIP/BAGT: 1 / 8

DPNA
REFERENCIA: 122

tame

**AERO
SERVICIOS**
CIUDAD AEROPUERTO CIUDAD
Aeroservicios del Ecuador MB&F S.A.
R.U.C. 1792252903001
Matriz: Av. Amazonas s/n y
Av. de la Prensa - Quito-Ecuador
FECHA DE AUT. 17/JULIO/2015

Sucursal: Andalucía
Av. Amazonas s/n y Av. La Prensa
Telf.: 0990596897 - Quito-Ecuador
FACTURA S 003-002

0108703

AUTORIZACION S.R.L. 1117265847

QUITO CAJA 2 13/11/2015
CI/RUC: 0926804865 #ZAM:1
CLIENTE: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA
DIRECCIÓN: GUAYAQUIL
TELÉFONO: NI: 108703

ÍTEM	CANT.	PREC. / UNI	JAL. / TOT.
TRANSPORTE PASAJEROS	1	8,00	8,00
QUITO TABABELA			

ATENDIDO POR	SUB-TOTAL:		8,00
EDUÑOZ	DESCUENTO:		,00
	IVA 12%:		,00
	TOTAL:		8,00

RECIBI CONFORME

ARTES GRAFICAS SENEFELDER CA Durán 259 1000 - Quito 260 0303 - Cuenca 07 285 4750
- Portoviejo 097 375306 - R.U.C. 0990004277001 - AUTORIZACIÓN No. 1077 -
FECHA CADUCIDAD 17/JULIO/2016 del 103001 al 110000

CLIENTE

Guayaquil, 04 de noviembre de 2015

Magister:

María José de Luca Uría

Coordinadora Zonal 5 y 8

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ciudad.-

Autorizado.
[Firma]

De mi consideración:

Con el objetivo de culminar los informes de satisfacción sobre las nivelaciones de carreras periodo IS-2015 de las IES de nuestras zonas 5 y 8, además, validar las planificaciones de la nivelación de carrera periodo IIS-2015 posterior a la revisión de informes remitidos por las IES, solicito su autorización para trasladarme a Quito - Pichincha para realizar estas actividades del martes 10 al viernes 13 de noviembre del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

[Firma]

Ana Paula Zambrano Machado

ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Buen día Rodio:

Por favor, referirte al correo electrónico asunto: "segundo envío de viáticos corregidos Quito 10 al 13 noviembre 2015", enviado a usted el 12 de mayo 2016. q
Gracias, Ana Paula

Nota: Recibo de devolución de 1139 de Ruta enviada C/D. 024-2016. q 04/05/2015. / Tras el correo Recibido el día 12/05/2016 a las 13:08 con el Asunto: SEGUNDO ENVÍO DE VIÁTICOS.

17/05/2016 10:45

Rodriguez

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

26 ENE 2016

HORA
...12:49

RECIBIDO

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIER
Recibido Por: *[Firma]*

DIRECCION FINANCIERA-Contabilidad
REGISTRO DE HOJAS DE RUTA DEVUELTAS DE LAS COMISIONES 2015

Los siguientes funcionarios realizan la devolución de Hojas de Ruta enviadas desde contabilidad por la presentación tardía de los documentos, indicando que enviaron a tiempo; sin embargo de ello; la recepción en contabilidad de los documentos se dá posterior a las fechas indicadas, motivo por el cuál se hizo la devolución al funcionario de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.	Nombres del Servidor (a)	Escala	Cargo	Área	FECHAS DE COMISIÓN		Lugar de Comisión	Fecha de recepción Documentos	Fecha de Hoja de Ruta	Notas
					Inicio	Fin				
0602209017	CALDERON COELLO JOSE EDISON	NIVEL 3	CHOFER	DIRECCION ADMINISTRATIVA	30/12/2015	30/12/2015	Puyo	21/03/2016	21/03/2016	El funcionario indica que los documentos fueron entregados en enero
0106618416	CARRION MOLINA MAYRA ALEJANDRA	SERVIDOR PUBLICO 4	ANALISTA JURIDICO	DESPACHO DEL SECRETARIO	29/12/2015	29/12/2015	Loja	26/02/2016	15/03/2016	La funcionaria indica que se envió los documentos el día 17/02/2015
0603477167	LOPEZ YUNGA CRISTIAN MANUEL	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 3 DEC. 601	ASESOR 4	PROYECTO DE SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION	14/10/2015	16/10/2015	Guayaquil	07/03/2016	08/03/2016	Los documentos son devueltos sin la Hoja de Ruta, como ingreso normal de viáticos
1755847306	MONZON GOMEZ MIRDELIO ESTEBAN	SERVIDOR PUBLICO 6	ANALISTA	DESPACHO DEL SECRETARIO	22/12/2015	23/12/2015	Latacunga-Riobamba	01/04/2016	04/05/2016	El funcionario indica que los documentos fueron entregados en las fechas indicadas, sin embargo se menciona un número de guía pero no se encuentra adjunta.

Caso particular 1

C.I.	Nombres del Servidor (a)	Escala	Cargo	Área	FECHAS DE COMISIÓN		Lugar de Comisión	Fecha de recepción Documentos	Fecha de Hoja de Ruta	Notas
					Inicio	Fin				
0926804865	ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA	SERVIDOR PUBLICO 1	ASISTENTE	DESPACHO DEL SECRETARIO	10/11/2015	13/11/2015	Quito-Guayaquil	07/04/2016	04/05/2016	La funcionaria indica que los documentos fueron entregados en las fechas indicadas, y que se solicitó por parte de la Coordinación una recificación, misma que fue enviada

Olga Rocio Jacho Chicaiza

De: Ana Paula Zambrano Machado
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2016 13:08
Para: Olga Rocio Jacho Chicaiza
CC: Adriana De Las Mercedes Felicitá Burbano; Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada; Fanny Yanina Moreira Zambrano; Rita Elizabeth Rizzo
Asunto: Anastasio
Datos adjuntos: SEGUNDO ENVÍO DE VIÁTICOS CORREGIDOS QUITO 10 AL 13 NOVIEMBRE 2015
CORRECCIÓN DATO SOLICITUD VIÁTICOS QUITO NOVIEMBRE 2015.pdf; SEGUNDO ENVÍO DE CORRECCIONES A VIÁTICOS QUITO
NOVIEMBRE 2015.pdf

Estimada Rocío.

Buen día.

El lunes 9 de mayo recibí la devolución de viáticos correspondiente a la comisión de servicios en Quito del 10 al 13 de noviembre de 2015 con la observación: "INGRESO-FUERA DEL PLAZO SEGÚN COMUNICADO ENTERATE Nº 065 y 354 – Para Liquidación de viáticos- Recibido el día 01/04/2016", es decir, que no liquidaran a mi favor los viáticos por comisión. A esta afirmación, respondo con las siguientes evidencias:

- El informe de la comisión de servicios fue elaborado y presentado a mis respectivas autoridades el 16 de noviembre de 2015, es decir, dentro del plazo establecido. Fue enviado a Quito (dirigido a Glenda Ordóñez) entre el 17 y 18 de noviembre.
- Según la Dirección de Documentación y Certificación, estos, fueron devueltos por Glenda Ordóñez a la zona (no a mí, sino a mi Directora) el 11 de diciembre de 2015 con observaciones de CGAF para corrección de datos erróneos.
- Según registro de valija de nuestra recepción en zona, yo envió a Glenda la solicitud e informe con las correcciones hechas que fueron solicitadas por CGAF con el asunto: "CORRECCIÓN DATO SOLICITUD VIÁTICOS QUITO NOVIEMBRE 2015" el 22 de enero de 2016 con la guía EN63668252EC. (Referirse a primer archivo adjunto). En respuesta a este envío, puede observar el "RECIBIDO" de la Coordinación General Administrativa Financiera el 26 de enero de 2016 a las 10h49 en la autorización de la comisión de servicios que consta en la primera página del segundo archivo adjunto.
- El ENTERATE Nº 065 () al que usted se refiere, fue enviado el 16 de febrero de 2016 a todos, posteriormente al envío de la solicitud, informe y respaldos de la comisión de servicios con las correcciones solicitadas por CGAF que realicé. Inclusive en este ENTÉRATE en el que disponen: "(...) remitir la información hasta las 14:00 del miércoles 17 de febrero, según los casos detallados a continuación: (...) 3.-Liquidación de viáticos.- recepción de documentos faltantes, rectificaciones, firmas y todas las observaciones que fueron comunicadas a cada funcionario para que se proceda a solventar. (Anexo No. 2, hoja No. 1)" no consto como funcionaria que tiene pendiente envío de documentos o correcciones a CGAF.

- No recibí devolución de los documentos correctamente elaborados luego del envío de a Glenda el 22 de enero de 2016, sino hasta el 9 de mayo de 2016 que me indicas que recién recibieron estas correcciones el 7 de abril de 2016.

- Por lo evidenciado, se infiere que no pude haber enviado el documento posterior a la fecha límite que indica el ENTÉRATE No.65.

A su afirmación que ya no se están realizando liquidaciones de pagos pendientes de 2015, como le comenté telefónicamente hace unos minutos, repito que no es posible si el funcionario cumplió con el protocolo. Conocemos todos que muchas veces tenemos que esperar más de tres semanas por una firma de autorización, o no pueden enviarse a matriz documentos debido a que no hay servicio de correo contratado. Si bien no pasó en este caso, comprendiendo la intensidad de nuestro trabajo y la comisión de servicios. En muchas ocasiones –como en este viaje a Quito– las comisiones de servicios son imprevisibles, el funcionario debe autofinanciarse, posponer actividades laborales y personales. Ante estas situaciones, en las que también nos toca autofinanciarnos a través de prestamos con compañeros de trabajo o familiares, se responde cumpliendo con responsabilidad y compromiso con nuestros objetivos. De igual forma, esperamos que lo haga la Secretaría, a pesar que la liquidación pueda demorar meses, como a muchos nos ha ocurrido.

Re envío hoy por valija para que se haga la respectiva liquidación a mi favor por el cumplimiento de la comisión de servicios.

Gracias por su atención.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

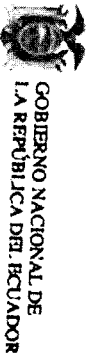
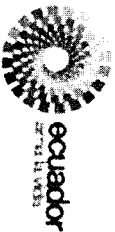
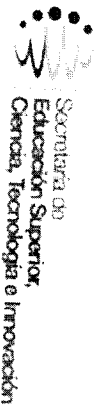
Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso

• Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013
www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, y demás normas aplicables.

Olga Rocio Jacho Chicaiza

De: Adriana Cristina Sandoval Mera
Enviado el: jueves, 07 de julio de 2016 14:34
Para: Olga Rocio Jacho Chicaiza
Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS
Datos adjuntos: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA.zip; ENTERATES VIATICOS.zip

Rocío:

Procesar los viáticos correspondientes si no existe ninguna novedad.

Saludos Cordiales,

Adriana Cristina Sandoval Mera

Directora Financiera.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.

• Telf.: + (593 2) 2569898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
ESTADO LA VIDA



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción o eliminación del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Folke Alejandro Romero Andrade
Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 9:56

Para: Adriana Cristina Sandoval Mera

Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Hola Adri, me puedes explicar la disposición de pago de viático, los del año anterior ya no son considerados?

Saludos Cordiales,

Folke Alejandro Romero Andrade

**Asesor de la Coordinación General Administrativa y Financiera,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.
• Telf.: +(593 2) 2569898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
JUNTOS EN VERDAZ



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Quitemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Clausula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Olga Rocio Jacho Chicalza

Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 9:27

Para: Folke Alejandro Romero Andrade

Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Estimado Folke, buenos días; por medio del presente tengo a bien comunicar que respecto del correo de la servidora: Ana Paula Zambrano, anteriormente se preparó un respuesta para que pueda dar a conocer en la Coordinación.

En base a ello, me permito resumir el caso:

Los documentos de la comisión (10 de nov al 13 de nov 2015) se reciben en la Coordinación, son revisados y se devuelven ante una corrección que debe hacer la servidora, vuelve a enviar los documentos y se reciben en el mes de enero 2016 con la corrección, sin embargo a la Dirección Financiera ingresa en el mes de abril (06/04/2016 a recepción) y el (07/04/2016) a Contabilidad. Se procede a revisar los documentos, encontrándose en orden, sin embargo de ello debido a la disposición de que ya no podían ser procesados porque llegan fuera de las fechas establecidas para su trámite, no se calculan y son devueltos a la servidora mediante HOJA DE RUTA, en respuesta a la devolución desde contabilidad, la servidora envía el correo con sus antecedentes y vuelve a enviar sus documentos junto con la Hoja de Ruta enviada; para lo cual se comunica nuevamente a la jefe inmediato para ver cómo se procede, de lo que se solicita sea incluida la novedad en su informe de gestión, sin poder proceder los documentos debido a que corresponden a gastos del periodo 2015.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Saludos Cordiales,

Olga Rocio Jacho Chicaiza

Analista Contable.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 • Ext: 2402

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario



Clausula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Olga Rocio Jacho Chicaiza

Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 17:31

Para: Adriana Cristina Sandoval Mera

CC: 'smaita@senescyt.gob.ec'

Asunto: RE: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Estimada Adriana, respecto de la consulta que realicé para poder responder el correo que antecede; sobre el asunto de la devolución de la Hoja de Ruta a la Dirección Financiera de la siguiente comisión:

Caso particular 1

					FECHAS DE COMISIÓN				
C.I.	Nombres del Servidor (a)	Escala	Cargo	Área	Inicio	Fin	Lugar de Comisión	Fecha de recepción Documentos	Fecha de Hoja de Ri
0926804865	ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA	SERVIDOR PUBLICO 1	ASISTENTE	DESPACHO DEL SECRETARIO	10/11/2015	13/11/2015	Quito-Guayaquil	07/04/2016	04/05/2016

¿tengo a bien comunicar lo siguiente:

1. No se procedió con el cálculo y registros correspondientes al pago de la comisión sin antes obtener una disposición para el mismo (ello, debido a que la fecha de recepción fue en el mes de abril-corroborado con la matriz de Recepción de documentación de la Dirección Financiera).
2. No se brindó respuesta al correo de la servidora, recibido con fecha 12/05/2016 13:08; debido a la disposición de mi jefe inmediato de no responder al correo, sino el de incluir la novedad en el Reporte solicitado y entregado por cada analista, para adjuntarlo al Informe de su gestión.
3. Como lo menciona la servidora, dentro de los Comunicados ENTERATES : No 354 (2015) y 065 (2016) respectivamente, se dió a conocer las fechas límite para subsanar (de ser el caso) o para presentar documentos de comisiones pendientes del periodo 2015, con la finalidad de procesar los documentos para el pago de viáticos y liquidación de anticipos de viáticos. (la última fecha que se recibiría la documentación correspondiente a viáticos fue : HASTA el 17/02/2016 14:00) . Se adjunta los comunicados.
4. Los documentos de la servidora fueron recibidos en el área con fecha 07/04/2016 y reposan en el Informe de Gestión de la Srta. Contadora saliente (Se adjunta el escaneo de los documentos)
5. Hasta el momento no tuvimos disposición para poder o no proceder con los cálculos y registros para el pago, por corresponder a una comisión del periodo 2015.

Respecto de la comisión del servidor Yánez Xavier, la comisión se encuentra cancelada:

Respecto de la comisión del servidor Yánez Xavier, la comisión se encuentra cancelada:												
FEHA DE RECEPCION (dd/mm/aaaa)	No. A/L	C.J.	Funcionario	Cargo	Subsecretaría	FECHA DE COMISION		Lugar de Origen	Lugar de Destino	Objeto de la Comisión	Valor a Pagar	No. CUR presupuestal
						INICIO	TERMINO					
09/05/2016	475	0915707186	YANEZ CANDO	SERVIDOR PUE COORDINACIC		31/01/2016	01/02/2016	GUAYAQUIL	QUITO	Entrega de ma	61,64	58

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Saludos Cordiales,

Rocio Jacho Chicaiza

Analista Contable.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

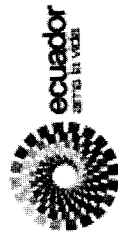
• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 • Ext: 2402

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Folke Alejandro Romero Andrade

Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 14:51

Para: Olga Rocio Jacho Chicaiza

Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Buena tarde Rocío, por favor necesito que me informe sobre lo que sucedió con respecto a los correos en cola

Saludos Cordiales,

Folke Alejandro Romero Andrade

Asesor de la Coordinación General Administrativa y Financiera.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Cartón, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec


Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación




GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR


Uniforcamos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprimas este correo electrónico a menos que sea necesario

Clausula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 13:37

Para: Miguel Eduardo Parreño Dávila

CC: Folke Alejandro Romero Andrade

Asunto: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Estimados Miguel y Folke, buen día.

Recurro a ustedes porque he consultado a las personas destinadas para esta gestión, mas, no han respondido como puede evidenciar en los correos en cola. He llamado y escrito a Glenda Ordoñez y a Rocío Jacho, sin obtener solución. Por favor, les pido atender mi solicitud.

El lunes 9 de mayo recibí la devolución de viáticos correspondiente a la comisión de servicios que realicé en Quito del 10 al 13 de noviembre de 2015 con la observación "INGRESO-FUERA DEL PLAZO SEGÚN COMUNICADO ENTERATE Nº 065 y 354 – Para Liquidación de viáticos- Recibido el día 01/04/2016", es decir, que no liquidaran a mi favor los viáticos por comisión. A esta afirmación firmada por Rocío Jacho, respondí con las siguientes evidencias que ahora expongo nuevamente.

- El informe de la comisión de servicios fue elaborado y presentado a mis respectivas autoridades el 16 de noviembre de 2015, es decir, dentro del plazo establecido. Fue enviado a Quito (dirigido a Glenda Ordóñez) entre el 17 y 18 de noviembre.
- Según la Dirección de Documentación y Certificación, estos, fueron devueltos por Glenda Ordóñez a la zona (no a mí, sino a mi Directora) el 11 de diciembre de 2015 con observaciones de CGAF para corrección de datos erróneos.
- Según registro de valija de nuestra recepción en zona, yo envió a Glenda la solicitud e informe con las correcciones hechas que fueron solicitadas por CGAF con el asunto: "CORRECCIÓN DATO SOLICITUD VIÁTICOS QUITO NOVIEMBRE 2015" el 22 de enero de 2016 con la guía EN63668252EC. (Referirse a primer archivo adjunto). En respuesta a este envío, puede observar el "RECIBIDO" de la Coordinación General Administrativa Financiera el 26 de enero de 2016 a las 10h49 en la autorización de la comisión de servicios que consta en la primera página del segundo archivo adjunto.
- El ENTERATE Nº 065 () al que Rocío Jacho se refiere, fue enviado el 16 de febrero de 2016 a todos, posteriormente al envío de la solicitud, informe y respaldos de la comisión de servicios en Quito del 10 al 13 de noviembre de 2015 con las correcciones solicitadas por CGAF que realicé. Inclusive en este ENTÉRATE en el que disponen: "(...) remitir la información hasta las 14:00 del miércoles 17 de febrero, según los casos detallados a continuación: (...) 3.-Liquidación de viáticos.- recepción de documentos faltantes, rectificaciones, firmas y todas las observaciones que fueron comunicadas a cada funcionario para que se proceda a solventar. (Anexo No. 2, hoja No. 1)" **no consto como funcionaria que tiene pendiente envío de documentos o correcciones a CGAF.**
- No recibí devolución de los documentos correctamente elaborados luego del envío a Glenda el 22 de enero de 2016, sino hasta el 9 de mayo de 2016 que Rocío Jacho asegura que recibieron estas correcciones el 7 de abril de 2016.
- Por lo expuesto, se evidencia que no pude haber enviado el documento posterior a la fecha límite que indica el ENTÉRATE No.65.

¿Cómo pude haber enviado fuera de fecha cuando hay un "RECIBIDO" antes de la fecha límite del ENTÉRATE Nº 65?, ¿Por qué afirma que he enviado fuera de fecha cuando en el ENTÉRATE Nº 65 no consto como funcionaria que tiene pendiente envío de documentos o correcciones a CGAF?

Aprovecho para adicionar que en el EXONERA de enero 30 de 2016, también realicé una comisión de servicios en Quito del 31 de enero al 1 de febrero. Estamos 24 de junio de 2016 y no hay pagos pendientes para mí en el ESIGEF. ¿En qué estado está mi solicitud? Al realizar la consulta a Glenda Ordóñez, la únicas respuestas que obtuve constan en el elemento Outlook 1.

En espera de su respuesta, gracias por su atención.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso
- Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
Juntos por el futuro



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: lunes, 20 de junio de 2016 15:34

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: RV: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Estimada Glenda.

Han pasado más de diez días desde que te consulté por estos viáticos y aún no tengo respuesta. Agradecería me indiques qué pasa con ellos, o quién puede prestar atención a mis correos electrónicos, pues, no es correcto que no tenga una respuesta a ellos.

Gracias.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso
- Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec



Clausula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción o eliminación de este mensaje, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: lunes, 13 de junio de 2016 9:25

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: RV: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Estimada Glenda, buen día.

Agradezco tu respuesta a mis correos electrónicos por favor.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso
- Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: martes, 07 de junio de 2016 8:53

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: RV: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Hola Glenda.

Buen día.

¿Hay alguna noticia de mis viáticos? Agradecería me informes por favor.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

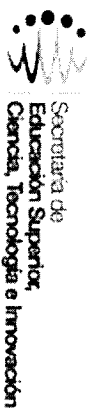
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso

• Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: martes, 31 de mayo de 2016 9:16

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada
Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Hola Glenda.

Gracias por tu pronta respuesta. Pues, preferiría consultártelo por teléfono, pero igual te comento: necesito conocer el estado de mi solicitud de viáticos y subsistencias que envié por la comisión de servicios en Quito del 31 de enero al 1 de febrero, porque no me han comunicado algo y según lo indicado por la CAF zonal, en ESIGEF no hay pago pendiente para mí y ya han pasado 4 meses.

Adicionalmente, no he obtenido respuesta del elemento adjunto donde evidencio que cumplí con el envío de documentos de acorde al protocolo.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado
Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
• Carlos Luis Plaza Dañin y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso
• Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada
Enviado el: martes, 31 de mayo de 2016 9:10
Para: Ana Paula Zambrano Machado
Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Estimada Ana Paula,
Efectivamente, he tenido un daño con mi teléfono que lo están solucionando. Digame en que puedo ayudarla mientras me solucionan este inconveniente.

Saludos Cordiales,

Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asistente de la Coordinación General Administrativa y Financiera

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569 898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
Juntos por el futuro



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: martes, 31 de mayo de 2016 9:02

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Hola Glenda.

Buen día.

He llamado ayer y hoy a este número 02 2 505373, pero no he podido contactarme telefónicamente con usted. Le agradezco me indique dónde puedo contactarla.

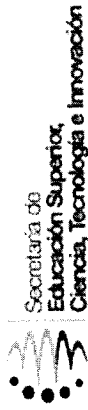
Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso
 - Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013
 - www.educacionsuperior.gob.ec
- Guayaquil-Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 12:48

Para: Ana Paula Zambrano Machado

Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

2505373 ext 2601

Saludos Cordiales,

Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asistente de la Coordinación General Administrativa y Financiera

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

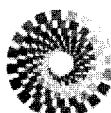
- 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrón, Edificio Prometeo.

- Telf.: +(593 2) 2569 898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
entre las vices



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 12:47

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Gracias. ¿A qué extensión?

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Bolaña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso

• Telf.: + (593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



ecuador
entre las vices



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos.

De: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 12:46
Para: Ana Paula Zambrano Machado
Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Contáctese conmigo por favor y le explico.

Saludos Cordiales,

Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada
Asistente de la Coordinación General Administrativa y Financiera
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrón, Edificio Prometeo.
 - Telf.: +(593 2) 2569 898 Ext.:
- www.educacionsuperior.gob.ec



Quicemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 12:43
Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada
Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Hola.

Los que yo envíe y me devolvieron están firmados por mi coordinadora zonal, tanto el autorizado, la solicitud y el informe.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso

• Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec

Guayaquil-Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 11:53

Para: Ana Paula Zambrano Machado

Asunto: RE: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Estimada Ana Paula, según Acuerdo No. 2016-023 que adjunto se delga a los **Subsecretarios Generales, Coordinadores Generales, Coordinadores Zonales y Dirección de Comunicación para que autoricen las comiciones de servicios...** Por favor, revise el acuerdo ya que los viáticos deben venir firmados por el coordinador zonal y dirigirlos a la Dirección Financiera. Cualquier duda estoy a las ordenes.

Saludos Cordiales,

Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asistente de la Coordinación General Administrativa y Financiera

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrón, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569 898 Ext.:
www.educacionsuperior.gob.ec



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Ana Paula Zambrano Machado

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 9:28

Para: Glenda Elizabeth Ordoñez Quezada

Asunto: DEVOLUCIÓN VIÁTICOS EXONERA 2016

Hola Glenda.

Espero tengas una buena semana. Ayúdame con lo siguiente por favor:

Hace unas semanas envié los documentos escaneados adjuntos (autorización, solicitud de pasaje aéreo, solicitud e informe de viáticos con facturas y tickets aéreos de abordaje del EXONERA de enero de 2016). Me los devolvieron junto con el acuerdo 2016-023 firmado por René, resaltado el artículo uno. Adicionalmente una nota que dice: "Por favor: Revisar acuerdo adjunto sobre delegación de firmas para la toma del examen exoner. CGAF".

No comprendo qué debe ser corregido, le agradezco me explique por favor.

Saludos Cordiales,

Ana Paula Zambrano Machado

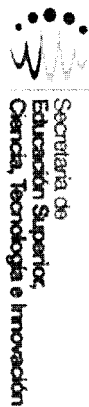
Asistente de Educación Superior Zonal 5 y 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• Carlos Luis Plaza Dañin y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara, quinto piso

• Telf.: +(593 4) 3713325 ext.: 18013

www.educacionsuperior.gob.ec



Clausula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

Olga Rocio Jacho Chicaiza

De: Adriana Cristina Sandoval Mera
Enviado el: jueves, 07 de julio de 2016 14:34
Para: Olga Rocio Jacho Chicaiza
Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS
Datos adjuntos: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA.zip; ENTERATES VIATICOS.zip

Rocío:

Por favor procesar los viáticos correspondientes si no existe ninguna novedad.

Saludos Cordiales,

Adriana Cristina Sandoval Mera

Directora Financiera.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrón, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Curamos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Folke Alejandro Romero Andrade
Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 9:56

Para: Adriana Cristina Sandoval Mera
Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Hola Adri, me puedes explicar la disposición de pago de viático, los del año anterior ya no son considerados?

Saludos Cordiales,

Folke Alejandro Romero Andrade

Asesor de la Coordinación General Administrativa y Financiera.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

• 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.

• Telf.: +(593 2) 2569898 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Ciudad de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Olga Rocio Jacho Chicaiza

Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 9:27

Para: Folke Alejandro Romero Andrade

Asunto: RV: VIÁTICOS PENDIENTES DE PAGO Y SIN RESPUESTA A CONSULTAS

Estimado Folke, buenos días; por medio del presente tengo a bien comunicar que respecto del correo de la servidora: Ana Paula Zambrano, anteriormente se preparó un respuesta para que pueda dar a conocer en la Coordinación.

En base a ello, me permito resumir el caso:



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: (04/11/2015)

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
COORDINACIÓN ZONAL 5 Y 8

FECHA SALIDA
(dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA
(hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

10/11/2015

07:00

13/11/2015

22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ana Paula Zambrano

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Evaluación de informes finales de nivelación de carrera periodo IS2015 correspondientes a 8 IES de zona 5 y 8 con contrato para prestación de servicios.
- Culminación de informes de satisfacción sobre la base de informes finales de 8 IES de zona 5 y 8 para cumplimiento de pago según contratos de prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IS2015 en la zona 5 y 8.
- Evaluación de planificaciones de nivelación de carrera correspondientes a 7 IES de zona 5 y 8 con contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IIS2015 en la zona 5 y 8.
- Culminación de informes de validación iniciados sobre la base de planificaciones evaluadas de IES de zona 5 y 8, para cumplir con pago según contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IIS2015 en la zona 5 y 8.

PRODUCTOS A ALCANZAR:

- Culminación y entrega a analista financiero de informes de satisfacción firmados de las 8 IES de zona 5 y 8 para cumplimiento de pago según contratos de prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IS2015 en la zona 5 y 8.
- Culminación y entrega a analista financiero de informes de validación firmados de planificaciones 7 IES de zona 5 y 8, para cumplir con pago según contrato para prestación de servicios de nivelación de carrera periodo IIS2015 en la zona 5 y 8.

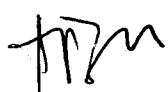
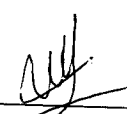
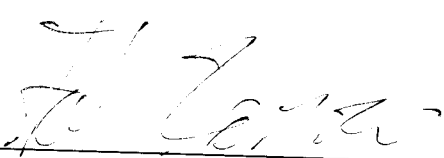
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	10/11/2015	07:00	10/11/2015	09:00
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	13/11/2015	20:40	13/11/2015	22:00

Recibido por: _____

Hora: _____

17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1038291967
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA ASISTENTE DE EDUCACION SUPERIOR		MARÍA JOSÉ DE LUCA URÍA COORDINADORA ZONAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
		
FOLKE ROMERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SUBROGANTE		